La Vida Contemplativa y la Evangelización de América

Prof. Andrea Greco de Álvarez
Instituto de Cultura Hispánica de San Rafael
andreayfernandoalvarez@gmail.com

Resumen

España unida y fuerte es dada a luz por aquella gran reina que fue Isabel la Católica. Nadie puede dudar del papel decisivo de Isabel en el descubrimiento y la conquista como así también en señalar los objetivos misionales de la conquista de América. Obra en la cual todos participan, aún las órdenes contemplativas de mujeres como Teresa de Ávila, Santa Teresa de Jesús, monja carmelita, quienes entre las cuatro paredes de su monasterio de religiosas, acompañaron con sus plegarias la obra de los misioneros y conquistadores que fueron explorando y poblando América, que trajeron la fe y la filosofía, la cultura de Occidente y el derecho.

Intentaremos indagar acerca del aporte a la obra evangelizadora de América hecho por las órdenes contemplativas en general y por Teresa de Jesús y el Carmelo Descalzo en particular. Procuraremos además discurrir acerca del aporte monacal si puede ser considerado fuente de la cultura hispánica o no y las consecuencias culturales y espirituales derivadas de ello. Finalmente trataremos de extraer algunas conclusiones para nuestra cultura actual.

El tema es complejo y discutible puesto que se puede analizar desde distintas perspectivas. Sin embargo creemos que es posible esbozar estas primeras reflexiones.

Abstract

The great queen Elizabeth of Castilla gives birth an Spain strong and united. No one can doubt the important role of Elizabeth in the discovery and conquest as well as to point out the mission objectives of the conquest of America. In this work everyone participates, even contemplative orders of women like Teresa of Avila, St. Teresa of Jesus, a Carmelite nun, who within the four walls of his monastery of nuns, they accompanied with their prayers the work of missionaries and conquerors who were exploring and colonizing America, they brought faith and philosophy, Western culture and law.

We try to find out about the contribution to the work of evangelization of America by the contemplative orders in general and Teresa and the Discalced Carmel in particular. We analyze the monastic contribution, if it can be considered a source of Hispanic Culture or not, and we will explore the cultural and spiritual consequences of it. Finally we try to draw some conclusions for our current culture.

The issue is complex and controversial as can be analyzed from different perspectives. However we believe it is possible to outline these early reflections.

1. Teresa y América

Cuenta Santa Teresa en el primer capítulo de *Las Fundaciones* que había recibido la visita de un fraile franciscano, Fr. Alonso de Maldonado, que era un gran sacerdote, siervo de Dios y con gran deseo del bien de las almas. Escribe la santa:

> Este venía de las Indias poco había. Comenzóme a contar de los muchos millones de almas que allí se perdían por falta de doctrina, e hízonos un sermón y plática animando a la penitencia, y fuese. Yo quedé tan lastimada de la perdición de tantas almas, que no cabía en mí. Fuíme a una ermita con hartas lágrimas, clamaba a Nuestro Señor, suplicándole diese medio cómo yo pudiese algo para ganar algún alma para su servicio, pues tantas llevaba el demonio, y que pudiese mi oración algo, ya que yo no era para más[1].

Todos los hermanos varones de la Santa estuvieron en América y varios murieron en estas tierras. Su hermano Rodrigo de Cepeda, viajó a las Provincias del Río de la Plata en 1535 donde murió en 1537 o 1543 en manos de los indios. Lorenzo de Cepeda y Ahumada era vecino de Quito, en las provincias del Perú, estuvo en Pasto, Quito, Piura, Portoviejo, Guayaquil, Popayán, Cuzco. Tuvo familia en América y regresó a España poco antes de morir.

De allí que el P. Pólit uno de los biógrafos de la avileña concluya en que:

> La lectura atenta y repetida de las obras y cartas de Santa Teresa nos hizo ver cuán íntimamente relacionada estuvo con sus hermanos, en particular con Lorenzo, y cómo el recuerdo de ellos se vuelve inseparable del de la colonización de las Indias Occidentales, y la familia quiteña de los Cepedas viene a ser el lazo estrecho que une a la grande Santa y su Orden bendita con el nuevo mundo americano[2].

Hernando de Ahumada viajó al Virreinato del Perú, se radicó en Pasto (Colombia) donde murió. Antonio de Ahumada viajó al virreinato del Perú, donde murió en 1546. Pedro de Ahumada se estableció en el Perú, allí se casó y regresó tardíamente a España donde falleció en 1589. Jerónimo de Cepeda también vivió en el Perú, estableciéndose por muchos años en Quito. Agustín de Ahumada vivió diez años en el Perú, catorce en Chile,

fue nombrado gobernador del Tucumán pero falleció en Lima antes de asumir. Santa Teresa vivió especialmente preocupada por él, ya que combatió durante largos años en la Guerra del Arauco. En *Las Relaciones Espirituales*, Santa Teresa hace en 1571, el siguiente comentario respecto a su hermano Agustín, residente en Chile:

> Estando yo un día después de la octava de la Visitación encomendando a Dios a un hermano mío en una ermita del Monte Carmelo, dije al Señor, no sé si en mi pensamiento: «¿Por qué está este mi hermano adonde tiene peligro su salvación? Si yo viera, Señor, un hermano vuestro en este peligro, ¿qué hiciera por remediarle?» Parecíame a mí que no me quedara cosa que pudiera, por hacer[3].

En opinión de Pólit, probablemente fue su hermano Lorenzo, establecido en Quito, el lazo más estrecho y duradero de la Santa con la obra americana. Una hija de Lorenzo, nacida en Quito, será la primera monja carmelita americana cuyo nombre de religiosa fue también Teresa de Jesús, compartió con su tía la vida conventual y dio testimonio de ella en la causa de la canonización[4].

2. Las órdenes contemplativas y la evangelización de América

El Papa León XIII en su carta encíclica *Quarto abeunte saeculo* considera al Descubrimiento como el evento por sí mismo "más grande y hermoso de todos los que tiempo alguno haya visto jamás"; y hace una valoración laudatoria de la magnitud del "valor e ingenio" de Cristóbal Colón. El Papa considera que por su obra:

> emergió de la inexplorada profundidad del océano un nuevo mundo: cientos de miles de mortales fueron restituidos del olvido y las tinieblas a la comunidad del género humano, fueron trasladados de un culto salvaje a la mansedumbre y a la humanidad, y lo que es muchísimo más, fueron llamados nuevamente de la muerte a la vida eterna por la participación en los bienes que nos trajo Jesucristo.

Colón, sostiene León XIII, "abrió el camino a América en un momento en que estaba cercana a iniciarse una gran tempestad en la Iglesia". De allí que considere a los eventos suscitados por Colón "un designio verdaderamente singular de Dios, para reparar los daños que en Europa se infligirían al nombre católico". El mismo Papa recuerda que "llamar al género de los Indios a la vida cristiana era ciertamente tarea y misión de la Iglesia. Y ciertamente la emprendió en seguida desde el inicio, y sigue haciéndolo, habiendo llegado recientemente hasta la más lejana Patagonia"[5].

Esta obra enorme de expansión de la cristiandad fue en gran medida llevada a cabo por las órdenes religiosas. La primera Orden religiosa que penetró en Iberoamérica, escribe el P. Pólit, fue sin duda la de San Benito, representada por el Padre Boyl primer sacerdote y

oficiante de la primera Misa en América, quien había dejado el claustro a pedido de los Reyes para acompañar el viaje[6]. Sin embargo, yerra parcialmente el autor. Es cierto que Fray Bernardo Boyl fue elegido por los Reyes Católicos confirmado por la Curia Romana, como primer vicario o delegado apostólico de la Santa Sede, con la potestad de erigir monasterios[7]. Sin embargo:

> Bernardo Boyl había ya perdido la condición monástica cuando se embarcó para Indias el año 1493 en el segundo viaje de Colón... Condición monástica que había adquirido como ermitaño de Montserrat, pero que ya no tenía cuando su travesía ultramarina, al haber aceptado el año anterior ser el vicario general en España de San Francisco de Paula para su recién fundada Orden de los Mínimos[8].

Se dieron casos de monjes que, a título personal desvinculados permanente o transitoriamente de sus monasterios, viajaron a América. Tal el caso el jerónimo fray Roman Pane que integraba la segunda expedición colombina, que, según Zubillaga, se empeñó en el aprendizaje de las lenguas autóctonas[9]. Así también los jerónimos Luis de Figueroa, Alonso de Santo Domingo, Bernardino de Manzanedo que integraron el triunvirato gobernador nombrado por Cisneros para ejecutar las ordenanzas de 1516, reformatorias de las de Burgos de 1512. Igualmente, cuatro jerónimos participaron en la fundación de Buenos Aires en 1536 y estuvieron presentes en la de Asunción en 1537. Otro caso es el del fraile Diego de Ocaña, en 1599, recolector de limosnas desde Panamá a Chile, para el monasterio extremeño de Guadalupe. Hubo también monjes obispos en América, cosa que se dio hasta los días de la independencia. Tales, por ejemplo, los teólogos benedictinos Antonio Sanz, Francisco Mendigafla y Pedro Tapis, que ciñeron las mitras de Santa Fe de Bogotá, Santo Domingo y Durango[10].

Pero es evidente que la presencia principal fue la de las órdenes mendicantes de vida apostólica[11].

En el campo de la vida religiosa contemplativa, los monasterios femeninos tuvieron mayor presencia; entre esos monasterios los de carmelitas descalzas, las hijas de Teresa de Jesús, ocupan un lugar prominente. Poco después de la muerte de la santa:

> “América recibió a los representantes del Carmelo reformado. (…) De entonces acá se han levantado, entre el Atlántico y el Pacífico, desde el San Lorenzo hasta el Río de la Plata, más de cincuenta monasterios de carmelitas descalzas, como otros tantos castillos y baluartes de lo sobrenatural en la tierra americana”[12].

Como apunta Linage Conde en el caso de la vida religiosa femenina “es mucho más difícil que, al ocuparse de los cenobios de hombres, diferenciar, más allá de la dimensión

externa por supuesto, las viejas órdenes monásticas de las familias religiosas posteriores”. En este caso sí hubo importantes fundaciones a pesar de no tener correlato masculino. Así, por ejemplo, el Monasterio cisterciense de la Trinidad de Lima, de 1580, “contó con una comunidad muy numerosa, de cien monjas de coro y doscientas entre novicias, freilas y sirvientas”[13]. También los de jerónimas de Santa Paula y San Lorenzo en México y San Jerónimo en Puebla de los Ángeles.

El caso de los cenobios masculinos es bastante distinto. Podríamos preguntarnos por qué la corona no tuvo interés en enviar a América de manera sistemática a las órdenes monásticas, como sí hiciera con las mendicantes. Como expresa Linage Conde: “el problema liminar y decisivo que debe preocuparnos es el de la causa verdadera de la casi total ausencia de las órdenes monásticas en el Nuevo Mundo”[14]. Porque algo que está fuera de toda duda es que si en América española apenas hubo dos monasterios de monjes benedictinos, uno en México y otro en Lima (ambos sufragáneos del de Montserrat)[15], “no parece debió serlo porque su manera de vivir o pensar no interesase en aquellas latitudes ni fuera incompatible con los criterios de la colonización”[16]. Prueba de ello son los varios intentos y pedidos de fundación, y, sobre todo la importante cantidad de americanos que fueron monjes en España, lo que muestra el prestigio de la vida monástica en Hispanoamérica[17].

La cuestión es de difícil resolución y, a nuestro juicio, son varias las causas. En un intento de sistematizarlas podríamos mencionar: en primer lugar, la causa pontificia. Hasta mediados del siglo XV las misiones de Oriente tuvieron carácter estrictamente pontificio, pero luego con las empresas descubridoras portuguesas y españolas los Papas se propusieron asociar a los monarcas en la empresa misionera[18]. Así en la Bula *Inter caetera*, de 1493, Alejandro VI manda a los Reyes Católicos a que destinen varones probos y temerosos para adoctrinar a los indígenas[19]. Sin embargo, la más importante fue la conocida como *Omnímoda*, dada por Adriano VI en 1522 con el nombre de *Exponi nobis fecisti*. En ella el Papa dispone que:

> todos los frailes de las Órdenes mendicantes, principalmente de la Orden de menores de la regular observancia que, sintiendo vocación misionera, quisieran pasar espontáneamente a las Indias para la conversión e instrucción en la fe de los naturales, puedan hacerlo lícita y libremente, con la aprobación y licencia previa de sus prelados[20].

De modo que, si bien se involucraba a los monarcas en el envío de los misioneros, lo hacía dentro de ciertos límites claramente establecidos por el Pontífice. Límites en los que se establecía la participación de las órdenes mendicantes y no monásticas.

En segundo lugar, el veto de los monarcas. Así tenemos el caso de los fracasos de los intentos de fundación de una cartuja por Juan Bautista Torrón en 1564 y de los jerónimos por Diego de Santa María en 1574 y 1576 los que chocaron con la negativa de Felipe II[21]. Sin embargo, se dio también el caso inverso. En el capítulo benedictino de 1532 se trató la petición de Carlos V de que la Orden fundara en América. Finalmente se accedió a condición de que la corona les edificara las casas y asegurase las rentas. La cosa quedó en nada, lo que Linage Conde interpreta como signo de la tibieza de los monjes en la decisión. Interpretación que refuerza aludiendo a la consulta que en 1550 los monjes hicieron a San Ignacio de Loyola para saber si le parecía conveniente que ellos fundaran en América[22]. Por eso, el autor, ante los historiadores que invocan el "veto regio al establecimiento de las órdenes contemplativas en Indias, por extraños sus fines a las necesidades misionales"[23], considera que no fue decisivo y para demostrarlo menciona, entre otras razones, el gran impulso logrado por los monasterios benedictinos en Brasil, lo que lo lleva a desechar las prohibiciones legales como la causa principal, porque afirma: "Siendo ineludible convenir en que las alegadas prohibiciones legales habrían podido ser arrumbadas o soslayadas si el necesario empuje expansivo para aventurarse por los caminos del océano y transplantarse a la otra orilla se hubiera dado en las viejas órdenes"[24]. Sin embargo tales prohibiciones existieron y por eso las hacemos constar como una segunda causa[25].

La tercera de las causas de la escasez monástica americana, como señala Linage Conde, tendría relación con la falta de empuje de las antiguas órdenes. El autor señala que así como los benedictinos que participaron de la reconquista, sin embargo no solicitaron parcelas para establecer monasterios en Andalucía, sucedió del mismo modo en América, donde las viejas órdenes no tuvieron interés de establecerse por temor a la escasez de rentas o por la distancia. Lo que lleva al autor a asentar la siguiente conclusión:

> Es que las viejas órdenes habían ya visto tramontar su curva ascensional. Vivían un tanto de rentas y en el orden espiritual más que en el otro estamos pensando al así escribir. Carecían de empuje fundacional y por eso cedieron el paso a los más nuevos frailes. Lo mismo fue el caso de América[26].

Así pues confluyeron la oposición pontificia y la real, con la propia inercia y desgano del monacato a resultado de lo cual la presencia monástica en América fue escasa.

3. Decadencia del monacato y transformación de la vida contemplativa

Dos autores de la talla de Carlos Disandro y del Padre Mario Petit de Murat han expresado sus críticas por la ausencia de vida contemplativa en América.

El primero de estos autores se posiciona en contra del hombre y las obras del barroco señalando, entre otras razones de su crítica: “el empobrecimiento de la vida contemplativa”. También se expresa duramente con respecto a la Compañía de Jesús por considerar que

> será ésta precisamente la que se transformará en forjadora del hombre barroco, cuya influencia en el mundo latino-americano comportará en definitiva una verdadera ruptura con la tradición religiosa de la Edad Media. (…) lo que pudo ser en la obra española prolongación y redescubrimiento, se transformó en una pérdida del sentido fundacional, arraigado en la vida contemplativa. Podríamos expresar esta conclusión afirmando que Hispano-América nace sin referencia, a la Edad Media, pero al mismo tiempo sin relación con el sentido histórico moderno[27].

Para Disandro la Madre Patria recobrará el valor de España eterna en la medida en que se saque de encima las rémoras del barroquismo y América en tanto logre una fisonomía románica, como lo ha sintetizado Antonio Caponnetto al exponer acerca de la crítica disandrista[28].

Por su parte Fray Mario Petit de Murat remarca el “aspecto primordial y poco conocido” de las instituciones monásticas: su sentido fundacional. Para explayarse en este punto nos remite al pensamiento de Disandro, así expresa:

> Un autor excelente de nuestro país, filósofo y filólogo, Carlos A. Disandro, sostiene en uno de sus escritos: “Y así, entre lo cotidiano, cuya estructura se confunde frecuentemente con la alienación y el abandono, y lo eterno, cuya consistencia es una densidad que se expande sin disminución, se abre el vínculo de la fundación”[29].

El fraile comenta, en referencia a esa cita, que la eternidad asume realmente lo sensible y temporal, es soberano acto puro; no admite mengua:

> habrá asumido de verdad lo sensible si lo ha transfigurado y lo transfigura, no por la anulación del ser propio de las cosas, sino exaltándolo en la definición de ellas, las cuales proceden de la Verdad, que también es Dios y eternidad. Cuando se da una verdadera transfiguración ha habido una verdadera fundación, pues ésta no es otra cosa que cimentar algo en lo eterno. Toda otra cosa no está fundada, ya que el esfuerzo o la intención que la quiera sostener, tiene necesariamente una medida en el tiempo, y pereciendo, con más razón perecerá lo que en el esfuerzo se sustentaba[30].

Por eso, al resaltar al monacato como la institución capaz de fundar llega a la conclusión “de que nuestro país está en el vacío y va a la deriva. Aún no ha sido fundado sobre lo eterno: su Monacato es apenas incipiente”. A este respecto el pensamiento de Petit de Murat es que:

España no terminó su obra en América; aquí existen aún zonas extensas desprovistas de clero, cuya fe católica se funda nada más que en profundas reminiscencias de lo que aquellos misioneros sembraron. Sin embargo, la poderosa corriente misional española se frustró, en parte; al no consumarse en su fruto lógico, la fundación de monasterios, la Iglesia tampoco se estabilizó en una posesión definitiva de lo temporal para Cristo. Por eso el liberalismo francés e Inglaterra con su comercio, pudieron informar pronto la vida pública y diaria de estos pueblos dejando para la Institución divina sólo los reductos más inoperantes del espíritu (en el lenguaje de los lugares comunes: "la conciencia", el "Fuero privado"; esto que en la realidad equivale a nada es lo que quedó para el Señor en la mentalidad de nuestros católicos).

Porque el monaquismo no les enseñó a transfigurar la totalidad de lo cotidiano en Cristo con la fuerza y nitidez que únicamente él puede hacerlo, los pésimos males que se originan en la apostasía de Europa, arrasan en América como allá no logran devastar.

Tenemos que entender que una es la estructura cristiana del Continente madre y otra muy distinta la de la hija. Europa se inició con una pléyade de Abadías que explicaron sus impulsos, días y circunstancias, en Jesús, Dios y Hombre. Por eso el cristianismo se ha metido en la médula del europeo y la iniquidad desatada por él mismo encuentra tarde o temprano el reproche ineludible de la Faz ensangrentada. En cambio, aquí, la eternidad nunca ha sido tomada absolutamente en serio; tampoco los problemas o intereses temporales han dejado, del todo, de tener soluciones temporales. La presencia de las cosas y sus mutaciones ejercen una hegemonía asfixiante sobre el americano. Es que faltó la respuesta al Crucificado, radical. El misionismo que no para en fundaciones monásticas, a la corta o a la larga, añade a la Iglesia, no santos, sino sólo simpatizantes y afiliados.

En consecuencia de esa deficiencia histórica de nuestro país, la tierra, los hombres están vacantes o poco menos. Este hecho favorece la asunción. La tarea que realizaron los Benedictinos en los siglos de fundación de Europa (VI al VIII) la deben realizar Vuestra Paternidad y vuestros Hermanos en la Argentina, injertándose en estas tierras casi vírgenes[31].

La crítica es contundente y nítidamente delineada, sin embargo, se nos presentan algunas objeciones para aceptar sin más estas observaciones. La primera es la que expresara el Dr. Antonio Caponnettto en el Epílogo de *Una Sabiduría de los Tiempos,* cuando plantea que entiende el dolor lascerante de la patria que estremecía al fraile pero que:

sin embargo tampoco podemos coincidir totalmente con Fray Petit cuando movido por esta lícita y nobilísima herida nacional, dice las cosas que dice. Que España no descubrió América, en primer término. Porque según afirma (…) "el momento histórico que pasaba no le permitió descubrir". De resultas, "nosotros no estamos fundados, la Argentina no existe. Somos un planteo híbrido... un pueblo envejecido... viviendo de sobras de una civilización que se ha desmoronado... no hemos nacido"[32].

Señala entonces Caponnetto las tres razones por las que considera lo contrario:

- Porque estas tierras fueron descubiertas; esto es: bautizadas, nombradas ante la gracia, incorporadas a la Cristiandad, sacadas de la mudez y de la clausura, regeneradas por el agua y el fuego del espíritu. Y esto para que se cumplieran las profecías. (…)
- Porque ese descubrimiento –así entendido, en la plenitud de su significación teológica– sólo pudo llevarse a cabo por España, precisamente por el momento histórico que atravesaba. Esto es el del esplendor y la cumbre del cumplimiento de su vocación hispanocatólica. (…) descubrimiento providencial sólo uno, y ése, se lo reservó Dios a la España de Isabel y Fernando. (…)
- Porque entonces existimos. Fuimos descubiertos y fundados, gestados, alumbrados y echados a andar. No somos hijos del azar, del encuentro fortuito, del entrecruzamiento híbrido de períodos o razas. Somos hijos legítimos de la Cristiandad, prole de Hispania, descendencia directa de ese Occidente que forjaron por mandato del mismo Jesucristo, San Pedro, San Juan y Santiago.

Y como hijos legítimos de la Cristiandad participamos también genuinamente del arte, de la literatura, de la poesía, la música, el santoral y la vida monástica de la cristiandad. Son tan nuestros como del occidente europeo. "Europa no nos es ajena. Si Europa es la Fe, como ha escrito Belloc, América es la misma Fe y en esta unidad esencial no caben distingos geográficos"[33]. Y en este sentido España nos fundó con el mismo espíritu de San Benito al fundar Monte Casino. Dice Caponnetto: "el misterio es el mismo. Sobre la tierra inhóspita la entronización del Huésped. Y el *templum* convertido desde el primer instante en el punto de rotación y en el eje de la ciudad, en su principio de *stabilitas loci*. Esto es el corazón de la cultura monástica"[34].

La observación de este espíritu monástico probablemente sea lo que lleva a Pólit a afirmar: podemos ver que "durante los siglos XVI y XVII, que pudiéramos llamar la edad media americana, los conventos volvieron a ser, como antes lo habían sido en Europa, los asilos de las ciencias y las artes"[35]. También Linage Conde señala que, ante la escasa presencia monástica en América, las órdenes misioneras adoptaron algunos elementos propios de la vida monacal por ejemplo "la abundancia y esmero del canto coral y el servicio litúrgico", o incluso la enclaustración permanente de algún religioso[36].

Una cuarta objeción, que también plantea Caponnetto, es que no hay catolicismo disminuido o agrandado. Hay o no hay catolicismo, y América y Argentina conocieron la Catolicidad. "De allí que nos duela como una injusticia que de estas tierras (…) se diga que no se ha visto nunca un católico, un hombre que prefiera la eternidad a lo temporal"[37], y acota el autor que, de esto, el mismo Padre Petit es una prueba.

Pero en quinto lugar, hay una objeción más. Cuando estos grandes pensadores reclaman para América una influencia de la vida contemplativa, concretamente del monacato, lo hacen pensando en el monacato de los tiempos medievales que no era la vida monástica del siglo XVI, como lo hemos visto en el parágrafo anterior, aun en el caso español en el que la retroceso no fue tan acentuado. No lo era, porque la decadencia del monacato había llevado a su reforma. O sea, si la vida monástica del siglo XVI se había transformado perdiendo su sentido temporal y "fundante" al decir de Petit, esto se debió a su corrupción, a la mundanización del monacato[38]. Para Hillaire Belloc, fue una de las consecuencias de la Guerra de los Cien años con su debilitamiento de la cristiandad y la religión en aras del sentimiento nacional y, sobre todo de la Peste Negra con su secuela de

muerte, violencia contra los más afortunados y su oposición a una autoridad espiritual central[39]. Al decir del autor “como ocurre siempre en las grandes catástrofes, pasó algún tiempo antes de que se sintieran todos sus efectos”, los que se advirtieron “en forma permanente y casi universal” hacia el 1380. Uno de estos efectos fue que se conservaron los nombres de las viejas instituciones pero el espíritu varió. Así “por ejemplo, los grandes monasterios de Europa conservaron sus antiguas riquezas, pero su número disminuyó en la mitad”[40]. Más adelante agrega: “Las prebendas de la Iglesia eran muy grandes, y la corrupción, tanto de los establecimientos monásticos como entre los seglares, iba en aumento”[41]. Al llegar al siglo XVI “los males que exigían la reforma en la Iglesia estaban profundamente arraigados y muy generalizados”[42]. Dichos males son clasificados por el autor en tres grupos:

> en primer lugar (y es lo menos importante) había mucha mala historia y malas costumbres históricas debido al olvido del pasado, a falta de conocimientos y a la mera rutina. (…) El segundo grupo de males era más serio, porque afectaba la vida espiritual de la Iglesia en su esencia. Era una especie de ‘cristalización’ (como lo he llamado en otra parte), o, si se prefiere otra palabra, una ‘osificación’ del cuerpo clerical en sus costumbres y en su enseñanza doctrinaria. (…) En tercer lugar, y es lo más importante de todo, la mundanidad estaba muy generalizada entre los funcionarios de la Iglesia. En su exacto significado teológico, ‘mundanidad’ como la preferencia de los intereses temporales sobre los eternos[43].

Por eso el autor destaca que sería un gran error creer que el saqueo de la Iglesia que se produjo posteriormente a la Reforma protestante “fue un mero delito de bandidos que atacan a una víctima inocente”[44]. Así pone como ejemplo que las fundaciones de la Iglesia habían llegado a ser consideradas en la mayor parte de Europa como mera propiedad, y por este motivo había hombres que “percibían en bloque los ingresos de los monasterios, donde instalaban un *locum-tenens* que oficiara de abad, al cual le daban algún dinero, de modo que casi toda la renta iba destinada en forma vitalicia al laico que se había apropiado de ella”[45]. Belloc sostiene que si estos abusos no hubieran sido ya universales, el consiguiente saqueo probablemente no hubiese ocurrido. Pero en ese estado de cosas, ocurrió. Uno entiende así que el reclamo genuino de reforma de la Iglesia iba en el sentido de un retorno a lo espiritual como modo de purgar la corrupción generada por la mundanidad y la codicia. Puede objetarse que esta situación se dio en el resto de Europa y no afectó de igual modo a España que tuvo una edad media prolongada. Sin embargo, vemos que también las órdenes monásticas españolas fueron reformadas, aunque tal vez su estado no fuera tan extremadamente crítico[46].

Es por eso que las reformas de la vida contemplativa introducidas desde Trento (incluso estos antecedentes españoles anteriores), las reformas de los monasterios carmelitas[47], entre ellas, estuvieran tan centradas en lo espiritual e incluso asociadas al carácter absolutamente desprovisto de interés material de las órdenes mendicantes. Por ende, estos monasterios en modo alguno representaban la “posesión definitiva de lo temporal para Cristo” como señala Petit de Murat. Esta transformación del carácter de la vida contemplativa que pasa ahora a desenvolverse sólo en el plano espiritual y en absoluta independencia de lo económico-temporal hace que, si bien respondía a las demandas contra el mundanismo y la corrupción, perdiera su aptitud fundante y de plena integración entre lo sobrenatural y lo temporal.

Pero esa era la situación de la Iglesia al momento en que España desarrolla la obra evangelizadora de América. España dio lo mejor de sí. La vida contemplativa, que tuvo su participación e interés en la evangelización americana no era ya el monacato medieval que había fundado Europa, aún en España donde la crisis no había afectado tanto a la órdenes monásticas, estas habían perdido su empuje fundacional. Para que así hubiera sido, el descubrimiento debería haberse producido al menos 500 o 700 años antes. Sin embargo, esto también era parte del plan providencial:

> No era un tiempo prematuro ni tardío en la historia de España. No era pronta ni retrasada la hora sino la marca exacta del reloj de los siglos. El Imperio de la Fe Victoriosa podía descubrir el Nuevo Mundo como estaba anunciado. Antes le hubiese faltado la Cuaresma y la Pascua. Después le sobraría el carnaval. Si se ha pasado por el Gólgota y el Valle de Josafat, se puede descubrir. Si sólo por el clericalismo fariseo, apenas colonizar[48].

El descubrimiento se produjo en el momento exacto para el cumplimiento cabal de las profecías…Y la historia se ocupa de lo que fue y no de lo que pudo ser…

4. Una tarea para hoy

Sin embargo, podría pensarse en este tema como una tarea pendiente[49]. Volver al espíritu del lejano monacato. Como dice Disandro:

> la victoria sobre el hombre barroco de la Contra-reforma y el discernimiento de que el desierto Hispano-americano no se vence conservando las ruinas barrocas, sino afirmando y concretando el mismo principio fundacional de donde nació Europa: la unión de la tierra y el espíritu en la vida contemplativa (…). Debemos sustituir el hombre barroco de la Contra-reforma, por un hombre que emerja de la vida contemplativa, arraigada en el desierto de Hispano-América[50].

O siguiendo al Padre Petit pensar que “la situación histórica actual de la Argentina llama al monaquismo, como la tierra roturada llama a la semilla”. Pensamiento que explica punto por punto:

> 1º) El hombre tiene necesidad natural de compenetrarse con la tierra si quiere transformar en acto su potencialidad racional de cosmos y, de esta manera, convertirse en hombre-realidad. Todo lo antiguo extrajo de allí los tesoros inmanentes de sus culturas y sabiduría; en el monje perdura dicha honestidad y rectitud de orden. El argentino, en cambio, ha reducido la tierra a una categoría económica. Según él la ciudad es para vivir, el campo para producir. Paga cara tal actitud: se vacía aceleradamente y progresa de día en día la inconsistencia de su espíritu. La ciudad lo absorbe abultando y enredando su natural indigencia.
> 2º) Después de intensa experiencia y observación me atrevo a afirmar a Vuestra Paternidad que la única predicación, o poco menos, eficaz, será en adelante el silencio, la disciplina y el ejemplo del monje. Parece paradojal, pero es así. Nuestro pobre pueblo está harto de palabras; yacen ellas gastadas y ya no significan nada. Muchedumbres de periódicos y radios mienten día y noche a sus anchas, un Clero que ha velado la Palabra con un exceso de opiniones individuales, la ha desvirtuado. Cuando un Sacerdote habla, ese hecho sólo significa una opinión más con la cual, libremente, se puede simpatizar o no. No hay mayor llamamiento hacia la Verdad para estas gentes heridas de muerte por el aturdimiento que ya es sistemático e inmenso fragor en su derredor, que el bálsamo del silencio. La Presencia que puebla el sagrado silencio, es la única noticia del Cristo, distinta al mundo que padecen; callar y vivirlo es lo único que puede predicarlo. La ceñida figura del monje que tan sencillamente ha retornado a lo esencial, a todo lo verídico de Dios y del hombre, es el Amén de la eternidad que se ha hecho visible en la perfecta ofrenda; es el signo distinto a la baraúnda de signos agresivos y muertos que envuelven al hombre de hoy. Las almas lo aguardan con instinto que brota del Bautismo, el cual sabe buscar oscuramente el antídoto de los males que intentan destruirlo. No dudemos que esta predicación es la única que, en nuestros días, puede lograr conversiones radicales al Cristianismo.
> 3º) La Abadía y el Monasterio realizan la verdadera evangelización del campo. Se intenta proveer a tal necesidad con misiones anuales de quince días. Si pensamos en la labor paciente de años que es menester para conducir un alma hacia el verdadero Cristianismo, ese socorro instituido como normal por la concepción burocrática del Sacerdocio, resulta una burla. Sólo el Monacato que imita la laboriosidad del Padre celestial, capaz de convertir los días, por la adoración y el trabajo, en epifanías inconfundibles, puede transformar profundamente dichas regiones. La Historia de Europa no deja lugar a dudas.
> 4º) Es necesario arraigar a nuestro pueblo en nuestros campos, sierras y florestas ubérrimas. Los que se han erigido en sus conductores los atraen hacia las ciudades para poderlos dominar de manera incondicional. Allí, en esos amontonamientos de hombres, sin sentido ni norte, llevan una vida en apariencia fácil y libre; en realidad baja, despojada cada día más de los auténticos valores, no sólo divinos sino también humanos. Para medir el mal que se está haciendo a nuestro pueblo -pueblo de buena índole e ingenuo- sería necesario mencionar el origen telúrico de todas las grandes culturas, pero la extensión de la carta no lo permite. Lo cierto es que la vida monástica no debe renunciar a su poder fundacional: ella tiene aptitud para iniciar culturas integrales por su sentido sacral de la tierra, del trabajo y las artesanías (Aquí apelo nuevamente a la historia de Europa).

En conclusión, sin negar el aporte histórico de la España tridentina, de la vida contemplativa de la época, de Santa Teresa y sus Carmelos, como de otras órdenes contemplativas, tal vez sea hora de pensar en un redescubrimiento de la Patria y de América sobre estas bases fundacionales del monacato. Esto probablemente sólo sea posible reconstruyendo pequeños pueblos, pequeñas comunidades fundadas, como otrora, al amparo de la Abadía.

Notas

[1] TERESA DE JESÚS, 1952, p. 13.
[2] PÓLIT LASO, M. 1905, p. VIII.
[3] TERESA DE JESÚS, 1915, p. 53.
[4] P. SILVERIO DE SANTA TERESA, 1935, p. 189 ss. Cfr. PÓLIT LASO, 1905, p. 164 ss.
[5] León XIII, 1892.
[6] PÓLIT LASO, 1905, p. 7, 8.
[7] ZUBILLAGA, 1995, p. 220.
[8] LINAGE CONDE, 1983, p. 65-96.
[9] BRUNO, 1992, p. 221.
[10] LINAGE CONDE, 1983, p. 76.
[11] Franciscanos, dominicos, agustinos, mercedarios, jesuitas, capuchinos, y bastante más tarde los salesianos. Cfr. BRUNO, 1992.
[12] PÓLIT LASO, 1905, p. 28.
[13] LINAGE CONDE, 1983, p. 83.
[14] LINAGE CONDE, 1983, p. 70.
[15] Si consideramos toda Ibero América habría que mencionar también al monasterio Benedictino de San Sebastián en Brasil. Hubo además tres establecimientos Jerónimos en México, Lima y el Cuzco, pero la actividad de estas casas se limitaban a la impresión de la Bula de Santa Cruzada y la distribución de Breviarios reformados por San Pío V, pero eran pequeñas casas de procura. Cfr. LINAGE CONDE, 1983, p. 82.
[16] LINAGE CONDE, 1983, p. 71.
[17] Americanos hubo en los monasterios cartujos, trapenses, cistercienses y benedictinos de España. Cfr. LINAGE CONDE, 1983, p. 77-79.
[18] BRUNO, 1992, p. 23.
[19] Otras bulas fueron otorgadas para el envío de fray Bernardo Boyl: *Piis fidelium*, también en 1493; otra fue otorgada por León X en 1521: *Alias felicis recordationis*
[20] BRUNO, 1992, p. 25. Las órdenes eran franciscanos, dominicos, agustinos y carmelitas. Los carmelitas fueron luego reemplazados por los mercedarios. Los capuchinos y los jesuitas consiguieron el libre acceso más tarde.
[21] LINAGE CONDE, 1983, p. 80.
[22] LINAGE CONDE, 1983, p. 85.
[23] LINAGE CONDE, 1983, p. 72.
[24] LINAGE CONDE, 1983, p. 74.
[25] Nos permitimos hacer una digresión para señalar que es verdaderamente curioso que tanto el Pontificado como los Reyes se hayan opuesto o no hayan promovido la presencia monacal en América, sobre todo si consideramos, como apunta Pólit, en el hecho de la “misteriosa solidaridad” del cristianismo: “todos somos hermanos, debemos ayudarnos recíprocamente a llevar nuestra carga. Este deber lo cumplen las religiosas de vida activa, acudiendo principalmente a las necesidades temporales, socorriendo al ignorante, al enfermo, al pobre, al encarcelado. ¿Y no hay por ventura necesidades espirituales, mayores aún que aquéllas? ¿Podrá darse mayor desgracia que el pecado y la enemistad con Dios, para individuos y sociedades? Sabed, pues, ¡oh enemigos gratuitos de las Órdenes contemplativas! que ellas tienen por uno de sus fines capitales expiar los pecados de los países en donde viven, orar por los que no oran, amar a Dios por los que no le aman, pedir la conversión de los infieles, interceder por los pecadores, sacrificarse por éstos, y salvar muchísimas almas que sin ellas no se salvarían”. (PÓLIT LASO, 1905, p. 26.)
Y para resaltar el aporte de los contemplativos trae a colación una expresión del Cardenal Gibbons referida a Estados Unidos pero aplicable al resto de América: “Si hay un país, en que la vida contemplativa sea necesaria, es nuestra joven y activa república, donde el espíritu de acción anima a todas las clases sociales. A esta actividad, para que no sea exclusiva y absorbente, deben hacer contrapeso la reflexión y la contemplación, las cuales aprenderemos de las órdenes contemplativas. Gracias a Dios, la vida contemplativa no es desconocida entre nosotros, y nos muestra que los días de heroísmo no han pasado aún del todo. ¡Viva, pues, y florezca siempre!” (CURRIER, 1890).
[26] LINAGE CONDE, 1983, p. 75.
[27] DISANDRO, 1960, p. 26.

[28] CAPONNETTO, 2012, p. 406.
[29] PETIT DE MURAT, 1960.
[30] PETIT DE MURAT, 1960.
[31] PETIT DE MURAT, 1960.
[32] CAPONNETTO, 1994, p. 106.
[33] CAPONNETTO, 1994, p. 107.
[34] CAPONNETTO, 1994, p. 107.
[35] PÓLIT LASO, 1905, p. 14.
[36] LINAGE CONDE, 1983, p. 69, 67.
[37] LINAGE CONDE, 1983, p. 108.
[38] El P. Castellani en la explicación de la segunda multiplicación de los panes siguiendo a Maritain nos dice que Dios ama los instrumentos o medios pobres para que el hombre no se alce con la gloria, que es de Dios. Cuando la Iglesia está en posesión de instrumentos ricos o quiere trabajar con ellos (poder, influencia, renombre, astucia política, diplomacia, ejércitos, nombres ilustres, dinero) "queda herida de esterilidad o al menos de sequía; tanto que a veces permite Dios que violentamente se los arrebaten o anulen". CASTELLANI CONTE-POMI, 1963, p. 258.
[39] BELLOC, 2011, p. 152-155.
[40] BELLOC, 2011, p. 154.
[41] BELLOC, 2011, p. 156.
[42] BELLOC, 2011, p. 162.
[43] BELLOC, 2011, p. 162-163.
[44] BELLOC, 2011, p. 175.
[45] BELLOC, 2011, p. 175.
[46] La reforma de los Jerónimos se produce en 1425, en el mismo año se inicia la Congregación cisterciense de Observancia.
[47] En este caso además de las diferencias entre el monacato medieval y la vida contemplativa post-tridentina deberíamos considerar también las diferencias existentes entre la vida contemplativa masculina y femenina y su distinto modo de evangelizar.
[48] CAPONNETTO, 1994, p. 106.
[49] Probablemente este anhelo sea la causa del éxito que ha tenido la reciente novela de SANMARTÍN FENOLLERAS, 2013, p. 4. La autora nos pinta al pueblo "protagonista" de la ficción de este modo: "San Ireneo de Arnois parecía un lugar anclado en el pasado. Rodeadas de jardines repletos de rosas, las antiguas casas de piedra se alzaban orgullosas en torno a un puñado de calles que desembocaban en una bulliciosa plaza. Allí reinaban pequeños establecimientos y comercios que compraban y vendían con el ritmo regular de un corazón sano. Los alrededores del pueblo estaban salpicados de minúsculas granjas y talleres que aprovisionaban de bienes las tiendas del lugar. Era una sociedad reducida. En la villa residía un laborioso grupo de agricultores, artesanos, comerciantes y profesionales, un recogido y selecto círculo de académicos y la sobria comunidad monacal de la abadía de San Ireneo. Aquellas vidas entrelazadas formaban todo un universo. (…) aquel misterio de prosperidad era fruto de la tenacidad de un hombre joven y de la sabiduría de un viejo monje. (…) San Ireneo de Arnois era, en realidad, una floreciente colonia de exiliados del mundo moderno en busca de una vida sencilla y rural".
[50] DISANDRO, 1960, p. 41, 25.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BELLOC, H., 2011, *Las Grandes Herejías,* Buenos Aires.

BRUNO, C., sdb, 1992, *Las Órdenes Religiosas en la evangelización de las Indias,* Rosario.

CAPONNETTO, A., 1994, 'A modo de epílogo', en: PETIT DE MURAT, M. J., *Una Sabiduría de los tiempos; Respuestas de la filosofía de la historia para el mundo contemporáneo,* Buenos Aires.

CAPONNETTO, A., 2012, *Los críticos del revisionismo histórico*, t. III, La Plata.

León XIII, 1892, *Quarto abeunte saeculo; Carta a los Arzobispos y Obispos de España, de Italia y de América sobre Cristóbal Colón,* Roma.

CASTELLANI CONTE-POMI, L., 1963, *El Evangelio de Jesucristo*, Buenos Aires.

CURRIER, C. W., 1890, *Carmel in America: a centennial history of the Discalced Carmelites in the United States,* Baltimore.

DISANDRO, C. A., 1960, *Argentina bolchevique*, La Plata.

LINAGE CONDE, A., 1983, 'El monacato en la América virreinal', en: *Quinto Centenario,* Madrid, Universidad Complutense, vol. 5, 1983, p. 65-96.

P. SILVERIO DE SANTA TERESA, O.C.D., 1935, *Procesos de beatificación y canonización de Santa Teresa de Jesús,* Burgos.

PETIT DE MURAT, M. J., O. P., 1960, *Carta a un trapense,* La Plata.

PÓLIT LASO, M., 1905, *La familia de Santa Teresa en América y la primera carmelita americana,* Friburgo de Brisgovia.

SÁNCHEZ HERRERO, J., 2010, *Fundación y desarrollo de la Orden de los Jerónimos, 1360-1561,* Sevilla.

SANMARTÍN FENOLLERAS, N., 2013, *El despertar de la señorita Prim,* Madrid.

TERESA DE JESÚS, 1915, *Relaciones Espirituales,* Burgos.

TERESA DE JESÚS, 1952, *Las Fundaciones,* Buenos Aires.

ZUBILLAGA, F., 1995, *Historia de la Iglesia en la América Española desde el descubrimiento hasta el siglo XIX,* t. I, Madrid.